

RESOLUCIÓN

Radicado: S 202305000805

Fecha: 30/11/2023

Tipo: RESOLUCION



Por medio de la cual se adjudica el contrato derivado de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-200758-2023**, cuyo objeto es: "Contratar el servicio de vigilancia y seguridad integral para las sedes e instalaciones del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid"

EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

El Doctor **OSCAR ALBERTO GAVIRIA PALACIO**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. **98.530.179**, quien en su condición de Vicerrector Administrativo, nombrado mediante Resolución Nro. 202205000406 del 06 de julio de 2022, delegado para contratar según Resolución Nro. S202105000694 del 28 diciembre de 2021, en concordancia con el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, reformada por la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018,

CONSIDERANDO:

1. Que la Entidad requirió iniciar un proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-200758-2023** cuyo objeto es: "Contratar el servicio de vigilancia y seguridad integral para las sedes e instalaciones del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid".
2. Que el Comité Interno de Contratación de la Vicerrectoría de Administrativa mediante Acta No. 67 del 13 de octubre de 2023, y el COS en Acta 69 del 18 de octubre de 2023, estimaron como Selección Abreviada de Menor Cuantía, el mecanismo para la selección de contratista en los términos del artículo 2.2.1.2.1.2.22, del Decreto 1082 de 2015, adelantado en forma electrónica por el SECOP II.
3. Que el presupuesto oficial para el presente proceso de selección, se estimó en la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$498.431.295)** amparados en el CDP 3700013573 del 11 de octubre de 2023, incluidos impuestos y contribuciones de ley.
4. Que el plazo de ejecución del contrato, será desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2023, manteniendo las coberturas en tiempo, calidad y servicio propias de este tipo de procesos.
5. Que el 24 de octubre 2023 se publicó por el SECOP II el aviso de convocatoria, la resolución de inicio los estudios previos y proyecto de pliego de condiciones y CDP.
6. Que el presente proceso fue objeto de observaciones las cuales se dio respuesta a las mismas las cuales fueron contestadas en su oportunidad y se realizaron las modificaciones en el Pliego de condiciones definitivo.

RESOLUCIÓN

7. Que el Comité Evaluador para el presente proceso de selección, fue designado a través del artículo quinto de la Resolución Rectoral No. 202105000694 del 28 de diciembre de 2021.
8. Que el día 10 de noviembre de 2023, manifestaron interés 10 empresas de vigilancia.
9. Por lo anterior, no se realizó sorteo ya que solo 10 empresas manifestaron su interés en participar.
10. Que, el presente proceso fue objeto de adendas y se publicaron en la plataforma Secop II.
11. Que dentro del término señalado en el cronograma el día 21 de noviembre de 2023, solo se recibió una (01) OFERTA, así:

Contratar el servicio de vigilancia y seguridad integral para las sedes e instalaciones del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de presentación de ofertas 21/11/2023 4:00 PM - Fecha de publicación 14/11/2023 8:21 AM

Apertura 21/11/2023 4:01 PM

LÍNEA DE TIEMPO

Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones definitivos	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Presentación de ofertas	Apertura de ofertas
15/11/2023	17/11/2023	21/11/2023	21/11/2023

LISTA DE OFERTAS

[+ Abrir Panel](#) [Opciones v](#)

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
VC SEGURIDAD LTDA - POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	VC SEGURIDAD LTDA	Oferta aceptada	21/11/2023 9:20 AM	498.415.573 COP

12. Que el día 23 de noviembre de 2023 se publicó en la plataforma Secop II el informe preliminar, indicando que la empresa VC SEGURIDAD LTDA cumplía con la parte Técnica, Jurídica y Financiera, exigida en el pliego de condiciones definitivas.
13. Que la empresa VC SEGURIDAD LTDA, realizó una observación al informe de evaluación la cual fue atendida y se publica el informe final el día 29 de noviembre de 2023 rectificando a la empresa que cumple con la Técnica, Jurídica y Financiera.
14. Que en consideración a las anteriores consideraciones, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato derivado de la Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-200758-2023 a la empresa **VC SEGURIDAD LTDA.**, con NIT: 800066692-2, Representada Legalmente por la señora CLAUDIA CRISTINA MURILLO FRANCO con cc: 39.176.612, con domiciliado en carrera 54 N 17 14 de Medellín, con su email calidad@vcseguridad.com teléfono: 3228854880 - 3201644, por valor de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (\$498.415.573)**, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal 3700013573 del 19 de octubre de 2023, con un plazo

RESOLUCIÓN

de ejecución contado a partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2023, manteniendo las coberturas en tiempo, calidad y servicio propias de este tipo de procesos, por cumplir con todas las especificaciones requeridas.

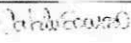
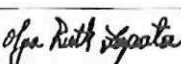
ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en el SECOP II.

ARTICULO TERCERO: De conformidad con el artículo 77 de la Ley 80 de 1993, la presente resolución no admite recurso en su contra.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



OSCAR ALBERTO GAVIRIA PALACIO
Vicerrector Administrativo.
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Catalina Gómez Durango. P.U coordinación de adquisiciones.		29/11/2023
Revisó y Aprobó	Olga Ruth Zapata Jefe Oficina Asesora Jurídica		29/11/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado alas normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			